

AMIS organiza una charla gratuita sobre el registro de canciones en SADAIC

03/06/2026

Encuentro 3
De la creación al cobro en SADAIC

Por Luca Pinto, creador de Marte Musical Solutions

Busca brindar herramientas legales prácticas para la protección de obras musicales y la correcta recaudación de regalías a lxs socixs

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 20 A 22 HS

CENTRO CULTURAL ARGENTINO > B. de Irigoyen 148
Ciclo gratuito para socixs de AMIS con cuota al día

Amis +

The poster features a dark background with a large pink speech bubble containing the event title and speaker information. Below the bubble is a pair of black headphones with pink earcups, each featuring a pink 'M' logo. The date and time are written in a white, hand-drawn style. At the bottom, the location and a note about the event being free for AMIS members are provided, along with the AMIS logo and the SADAIC logo.

Con el objetivo de acercar herramientas legales y administrativas a los artistas locales, la Asociación de Músicos Independientes de San Rafael (AMIS) llevará a cabo un encuentro informativo titulado «**Desde la creación al cobro en SADAIC**». La propuesta busca desmitificar los procesos de

propiedad intelectual y explicar los pasos necesarios para que los autores puedan percibir las regalías correspondientes por la difusión de sus obras.

Gonzalo Matías, integrante de la comisión directiva de AMIS, remarcó a través de **Diario San Rafael** y de **FM Vos (94.5)** la importancia de que los creadores atiendan estos aspectos técnicos, que muchas veces quedan relegados por la concentración en la etapa puramente artística.

«SADAIC es un ámbito medio desconocido para los autores. Uno, desde el desconocimiento, empieza haciendo canciones y por ahí la cuestión más de resguardo o legal, o de realidades y derechos sobre la música, a veces no la atiende por una cuestión de que se enfoca en componer y hacer lo que a uno le gusta», reconoció, señalando que las canciones constituyen una propiedad intelectual y un derecho económico para el artista.

El referente de la asociación analizó cómo la modernización de los trámites públicos facilitó el acceso para los compositores del interior del país, eliminando las barreras geográficas que existían años atrás. **«Yo vengo de otra generación, tengo 36 años y mi primer registro de canciones lo tuve que hacer físico: subirme a un colectivo, irme a la ciudad de Mendoza a presentar miles de papeles para lograr registrar canciones mías a mi nombre. La verdad es que hoy en día la situación ha cambiado mucho, todo es digital, se hace a distancia y es una picardía desaprovechar estas oportunidades»**, comparó.

Asimismo, advirtió sobre las consecuencias económicas de no resguardar las composiciones a tiempo ante eventuales picos de popularidad en medios tradicionales o plataformas virtuales. **«Uno nunca sabe dónde terminan las canciones. El día de mañana, si uno tiene la posibilidad de poner una canción en una cortina de televisión o que se viralice, y si el artista no hizo la tarea en el momento en que tenía que hacerla, desgraciadamente eso es dinero que no va a poder percibir nunca, porque ¿quién dice que es de él?»**, reflexionó. El

encuentro se desarrollará este miércoles de 20 a 22 horas en las instalaciones de la biblioteca Mariano Moreno, con entrada libre y gratuita para todo público. La disertación principal estará a cargo de Luca Pinto. «Viene Luca Pinto, quien lidera un estudio que se dedica a transcribir música y a trabajar en registros. Hace todo un trabajo de trasfondo con la música muy interesante y tiene una información muy útil»,